

las observaciones que en contra se hacen relacionadas á la área, fundándo'as en las muchas casas deshabitadas y en ruina que existen en los suburbios de la ciudad; pues los habitantes se han concentrado en los barrios céntricos, e i busca de la mayor seguridad y del agua, que antes escaseaba.

CAPITULO XXVII.

El LIC. D. FERMIN G. RIESTRA.—El LIC. D. ANTONIO I. MORELOS.—D. PEDRO LANDÁZURI.—MUERTE DE LUDOVICO GRAUD.—El GENERAL D. FRANCISCO TOLENTINO.

Al espirar el periodo del Sr. Camarena se buscó sucesor, que entre otras cualidades, tuviera, la de una adhesion ciega al jefe del círculo político que entónces dominaba á Jalisco, y se trabajó sin vacilar, por la candidatura del Sr. Lic. D. Fermín González Riestra, abogado de muchos negocios en aquel foro y que tan conocido era en esa sociedad, en su gusto por las letras, el cual manifestaba, "aceptando siempre las invitaciones frecuentes que se le hacían para réplica en los actos públicos que

tenían lugar sobre materias filosóficas y morales, en varios establecimientos de enseñanza. Apreciábasele mucho, por sus modales distinguidos juntos con el bello carácter que le ha sido habitual y por su conversacion aguda y sentenciosa, que á menudo era solicitada por los numerosos pasantes de abogado que tenia en su bien acreditado bufete.

A los que no vivian del tráfico de la política, les agrado la candidatura del Sr. Riestra quien como era natural, resultó en las elecciones respectivas, favorecido con la mayoría de votos legal para gobernador del Estado, cuyas riendas empuñó en Marzo de 1879.

Desde luego comenzó á batirlo un círculo de oposicion, que bien puede clasificarse en esta forma: una parte, lo componian personas de las que, solo por ser amigo intimo del Señor Vallarta, lo juzgaron severamente *a priori*, digamos así, y desconfiaban de que sus actos revistieran la independencia necesaria; otra, la formaban los que viendo la continuidad de la administracion anterior por la lliga que estrechaba al Sr. Riestra con el Sr. Camarena, desesperaron de formar parte entre los favorecidos por el presupuesto; y el resto, que era el más temible, lo compusieron los aspirantes en mayor escala, ligados por vínculos estrechos con el partido que ya sostenia la

candidatura del Sr. General Gonzalez para la presidencia de la República que no juzgaron conveniente á sus intereses, en lo porvenir, la influencia vallartista, en un Estado de la importancia del de Jalisco.

El Sr. Riestra, aunque leal amigo del Sr. Vallarta, y de paso sea dicho, la lealtad le ha distinguido siempre, entró á desempeñar sus importantísimas funciones, animado de los más sanos propósitos, hijos de un patriotismo de que ya tenia dadas elocuentes pruebas, de una ilustracion que solo ánimos preocupados no le otorgarán y de la honradez demostrada con hechos palpitanes.

Consagrose á su ministerio con empeño, no obstante las negras nubes que ya veía irse aglomerando, para formar sobre su cabeza una tempestad terrible en no lejano día.

De todos los ramos de la administracion pública, al que dedicó particular empeño fué al de hacienda, que tantas dificultades ha opuesto siempre á los gobernantes de aquel Estado, buscando la mayor economía en los gastos.

Continuó siendo un guardian celosísimo de la instruccion visitaba con frecuencia todos los establecimientos que la impartian, y acordaba con solicitud las reformas que á su juicio eran más convenientes.

La beneficencia y las mejoras materiales, fueron objetos tambien de su especial cuidado.

Mandó pintar la parte exterior del palacio del gobierno y habiendo aparecido en esta obra, una inscripcion latina, 50 centímetros abajo de la cornisa, grabada con grandes caracteres, sin duda desde que la Audiencia construyó el edificio, y que por tantos años había cubierto una gruesa costra de cemento, fué respetada por la ilustracion del Sr. Riestra la piedad que impulsara á los antiguos gobernantes de Guadalajara, en la terminante declaracion de fé que entraña esa inscripcion, y no es otra que la segunda parte del versículo primero del Salmo 126 de David: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.* Esto es: *Si el señor no guardare la ciudad, inutilmente vela el que la guarda.* El verso comienza en el costado Norte del edificio, abraza todo el frente y termina en la parte Sur.

Grande impu'so recibió en esta administracion la obra de Teatro Degollado, que se propuso el Sr. Riestra terminar en su período, y lo habría conseguido, si obstáculos de fuerza mayor, no se hubieran opuesto en su camino.

Bien pronto se multiplicaron las dificultades; el Centro comprimía al gobernador en un círculo de hierro, haciendo todo

esfuerzo por violentar su caída; y la presencia en la misma ciudad del jefe de las armas federales, que estaba designado para sucederle en el gobierno, envalentonaba á sus opositores, que excitando de mil maneras al populacho, para armar graves escandalos, entre otros, el famoso 3 de Diciembre, dieron el pretexto que se buscaba para la intervencion de la referida fuerza federal.

No pudiendo luchar el Sr. Riestra contra un poder superior, se vió obligado á ocultarse, dejando el gobierno á quien lo despojaba de él.

La ligereza ó el rencor, han pretendido de ipues lastimar la limpia reputacion de este gobernante, señalándolo como á uno de tantos, que median á la sombra del poder. Nos con ta, y no solo á nosotros, sino á muchas personas caracterizadas, que separado el Sr. Riestra del Estado de Jalisco y por lo mismo, de sus negocios, tuvo que vivir, primero, de la realizacion de una pequeña casa, fruto de sus economías como abogado; despues, de la venta de sus muebles; y más tarde, mientras que su laboriosidad encontraba como en la actualidad, un campo expedito donde trabajar con la dedicacion que él acostumbra, su familia necesitó entregarse á varios quehaceres manuales para subvenir á sus necesidades. Esto habla muy alto en pro:

la honra del Sr. Riestra, que está muy por encima de sus deturpadores.

El Sr. Lic. D. Antonio I. Morelos se hizo cargo de aquella administración, como presidente del Tribunal Superior de Justicia. Desempeñó las funciones de su elevado puesto, con acierto y prudencia, haciéndose por lo mismo de no pocas simpatías, no obstante su corto interinato.

El Senado nombró más tarde al Sr. D. Pedro Landázuri, gobernador interino de Jalisco y con las debidas instrucciones para prevenir la elección respectiva en favor del Sr. General D. Francisco Tolentino, marchó á Guadalupe á desempeñar su cometido.

Para dar una idea acentuada del carácter esencialmente afectuoso y hospitalario que distingue á los habitantes de Guadalupe citaremos un acontecimiento ocurrido en 1882, época del interinato del Sr. Landázuri.

Actuaba en el Gran Teatro Degollado una magnífica compañía de ópera italiana: el tenor favorito del público, era Ludovico Giraud, joven con voz de poderosísima extensión y de una dulzura extraordinaria: la presencia del artista, era agradable y su trato, atrayente por lo distinguido.

Una noche, en "Trovador," cantando el aria en que más atención presta el auditorio, con un deceso brusco *Maurique*, y llevándose ambas manos al corazón, cae desplomado en la escena. Un rumor de profunda sorpresa se escucha en los espectadores: todos se levantaron de sus asientos: el telón cayó para descorrerse á poco rato, en que un actor anunció que Giraud estaba moribundo.

El enfermo fué trasladado á su hotel, seguío de numeroso concurso, del cual se desprendió despues, una comisión compuesta de simples particulares y de médicos, que asistiendolo con esmerosa solicitud no se apartaron del lecho del paciente hasta sus últimos momentos.

La noticia de su muerte consternó á todos, hasta á los que no lo conocían y que solo por las circunstancias que concurrieron en su última enfermedad, y la de que hubiera muerto Giraud lejos de su patria, sentían un profundo pesar.

En la capilla ardiente, abundaron los cirios las coronas y los ramilletes enviados por las principales familias de la ciudad.

Se le hicieron suntuosos funerales en la Iglesia del santuario de Guadalupe, con asistencia de todas las damas abonadas á la ópera, que conmovidas, oraban por el malogrado artista. El caááver puesto en rico ataú, que cubrían innumeral de coro-

nas, fue conducido á su última morada, acompañado por los caballeros más distinguidos de aquella sociedad, y por numeroso pueblo, que participaba ingenuamente del sentimiento general.

En otros casos semejantes á este, cuya relacion omitimos desoscos de la brevedad, la conducta noble de aquellos habitantes, ha sido igual á la que emplearon con Ludovico Giraud.

El Sr. Landázuri, no obstante que su mision al frente de aquel gobierno, era más bien la de un agente electoral, no se ocupó unicamente en cumplir con sus compromisos de partido, y dedicóse á mejorar algunos ramos de la administracion pública.

Aquí es conveniente rectificar lo que dijimos en la página 53 de estas memorias, que la Penitenciaría aún no tiene el reglamento correspondiente. Débese al Sr. Landázuri, la expedicion de un reglamento, con fecha 17 de Agosto 1832, en el que se hallan los principios del sistema carcelario más en armonía con las doctrinas y prácticas modernas.

Cuidó con empeño que las elecciones se verificaran en el Estado sin ningun trastorno del orden y entregó el Gobierno en Marzo de 1833, al designarlo por los comicios para el período constitucional hasta Marzo de 1837.

Empuñó el timon de aquella nave, el Sr. general D. Francisco Tolentino, hombre á quien no se ha querido bien, entre otros motivos, por aquel acto de deslealtad consumado en Apizaco y que tan conocido es en la historia de los últimos dias de la administracion del Sr. Lerdo de Tejada.

Desde luego tuvo, sobre todo en México, una ruda oposicion, mal fundada en lo general. Nosotros, entre varios miembros de la prensa, censuramos muchos de sus actos, que más tarde, con presencia de mejores datos, juzgamos desfigurados ó exagerados por el odio de partido, aunque sin dejar de reconocer todavía, sus muchos errores en su administracion.

Con gusto positivo y como amantes del progreso y bienestar de nuestro suelo, vamos á ocuparnos de lo mucho bueno que hizo el general Tolentino en su período, desentendiéndonos absolutamente, de los cargos que se le siguen haciendo; dejemos á la historia que los consigne en sus páginas, cuando tengan la comprobacion debida.

Logró por completo, mantener el orden y la seguridad en los caminos y las poblaciones de todo el Estado, cesando en consecuencia, los frecuentes asaltos á los caminantes; y á las diligencias, que ninguna otra administracion, desde la independencia de México lo habia conseguido.

Para el erario, fué de gran trascendencia el revalúo que mandó practicar de toda la propiedad raíz. Antes en Jalisco era desconocido el verdadero valor de ella, y por suposiciones ó por cálculos más ó menos aproximados á la verdad, se estimaba la riqueza del Estado, debido á la imperfeccion de los antiquísimos catastros que constituían la base de operaciones en las oficinas de hacienda.

Notables han sido las mejoras materiales que se registran en la época del Sr. Tolentino.

En el Hospital de Belem reparó varios departamentos, mejoró la enfermería, dispuso la plantacion de los siete jardines que en él se encuentran, se construyó un observatorio meteorológico, se introdujo un caudal mayor de agua, cuya necesidad se hacía sentir hacia mucho tiempo, y se llevaron á cabo, otras muchas reformas que mejoraron notablemente tan importante establecimiento.

En el Hospicio, fundó una escuela de Artes para mujeres, que ha dado ya frutos de mucha consideracion.

Inició la construcción de un cementerio en las lomas de Piedras Negras.

En la Penitenciaría se concluyeron hasta su aplanado, los diez y seis ambulatorios, colocando setecientas puertas de hierro en

las celdillas respectivas. se reparó el pavimento de muchos departamentos, y se asearon las paredes de varias oficinas.

Se compró una magnífica imprenta para las obras del gobierno, que ha producido una grande economía al erario.

El reloj de Palacio, de que ya nos hemos ocupado, se debe al general Tolentino.

Introdujo á la ciudad el agua del manantial conocido con el nombre de "Agua Azul," estableciéndose al efecto, una bomba de esmeralda construcción americana, con una potencia de cincuenta cal allos de vapor. Del tanque de depósito, una parte del agua va á la antigua caja, y se distribuye en las cañerías que ya existían, y la otra, pasa por la parte media de la ciudad, entubada en gruesa cañería de hierro, con ramificaciones de tubos delgados hácia ambos lados, alimentando pequeñas bombas instantáneas, colocadas en el centro y puntos principales de la ciudad, así como en sus mas vistosos jardines. Actualmente, se gasta un millón de litros de agua, elevada por día, con la ventaja de que semanalmente se arrojan por la cloaca principal de la ciudad, cerca de unos ochocientos mil litros, lo que dá por resultado la limpieza continua de dicho desagüe.

Al general Tolentino se debe también, el establecimiento de la luz eléctrica en la ciudad, Para los nueve portales del centro

y el kiosko de la plaza de armas, se adoptó la luz incandescente, en número de 120 lámparas; y para una parte de la población, el sistema de arco, en número de 66 lámparas, con una intensidad de 2,000 bujías cada una, y en un circuito que alcanza a ocho cuadras desde la plaza principal.

Mandó plantar en la plazuela de La Universidad, un hermoso jardín, adornado con cuatro fuentes de bronce, jarrones y estatuas clásicas; en el centro deberá colocarse un monumento á la memoria de Prisciliano Sanchez, primer gobernador constitucional del Estado.

Compró la magnífica sillería que hoy existe en el gran Teatro Degollado.

En fin, no se quedaron los demás ramos de la administración, sin ser mejorados notablemente, como el de Justicia, completando la codificación, y sustituyendo con jueces letrados los antiguos alcaldes; y en el de instrucción pública, aumentándose en la ciudad y en los cantones, los establecimientos de instrucción primaria.

Pocos, muy pocos gobernadores ha tenido Jalisco, que en tan breve tiempo, hubieran realizado las grandes mejoras que supieron llevar á cabo la actividad del general Tolentino.

Aquí debemos consignar que este señor tuvo como secretario del despacho, al ilustrado juriscónsulto, honra de aquel foro, Sr. D. Mariano Coronado, á quien debemos suponer inspirando en muchos de sus actos, al gobernante de que nos hemos ocupado.

CAPÍTULO XXVIII